



CALENDARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

CONVOCATORIA ÚNICA

Del 8 de abril al 19 de abril: Inscripción en los institutos donde se realizan las pruebas.

Del 19 de abril

a 24 de abril Dentro de los cuatro días naturales siguientes a la finalización del plazo de inscripción a las pruebas se deberá de remitir a esta Dirección Provincial mediante correo ordinario y correo electrónico (AloDiePi@jcyL.es y IbaRamMa@jcyL.es) por los centros receptores, de solicitudes de inscripción de la Relación nominal y **número** de inscritos a las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio, grado superior de formación profesional inicial y a enseñanzas deportivas y a formaciones deportivas.

28 de abril Remisión por parte del Centro mediante correo electrónico (AloDiePi@jcyL.es y IbaRamMa@jcyL.es) de la **Propuesta de Comisión de Evaluación**, con los datos requeridos según hoja Excel (*se enviará por correo electrónico a cada centro*)

3 de mayo Comunicación de la Dirección Provincial de Educación a todos los centros de las Comisiones de Evaluación designadas, así como de las relaciones de aspirantes a realizar las pruebas ante cada Comisión Evaluadora.

5 de mayo **Constitución de las Comisiones de Evaluación y en su caso de las Comisiones de Valoración.**

8 de mayo Entrega al Director del centro, por parte de la Comisión de Valoración, del resultado de la valoración de las exenciones solicitadas en el momento de presentar la solicitud.

10 de mayo Comunicación a cada interesado por el Director del centro citado en el párrafo anterior, de forma expresa del resultado de la valoración, observando lo dispuesto en la base 12.4 de la Orden por la que se convocan las pruebas.



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Burgos
Dirección Provincial de Educación
66/PAD/pad

20 de junio Presentación en el centro donde se vaya a realizar la prueba,

20 de junio Realización de las pruebas.
--

Del 21 al

24 de junio Sesión de Evaluación y Calificación de las Pruebas de Acceso. Publicación de los Resultados en el tablón de anuncios y en la página Web del centro, en la que conste DNI o documento similar de identificación de las personas que se han presentado a las pruebas y las calificaciones obtenidas, en cada una de las partes, y la nota final de la prueba.

26 de junio Envío de una copia de las actas y los resúmenes estadísticos, al Área de Inspección, tanto por correo ordinario como por correo electrónico (AloDiePi@jcyL.es y lbaRamMa@jcyL.es).

Dado lo ajustado de las fechas que se han citado en el apartado anterior se ruega a todos los que intervienen en la realización de las pruebas la máxima diligencia y observación de los plazos indicados en el calendario.

Burgos a 17 de abril de 2017

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo. Juan Carlos Rodriguez Santillana.

SR./A. DIRECTOR/A DEL CENTRO.